"En Cordillera los hechos hablan"

Caacupé, 30 de noviembre 2012

Señor:
Panadería – Confitería El Hornero
TEL: 021 554 571
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, a fin de informarles que han sido adjudicados para **la Provisión de *Obsequios para la Gobernación de Cordillera***, Lote N° 1 Y 2, convocatoria realizada por la Institución Departamental dentro de la Modalidad por Contratación Directa.

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: *"...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes..."*.

Se podrá solicitar el informe de Evaluación por escrito, a través de mesa de entrada central de la Gobernación de Cordillera con la atención a la Unidad Operativa de Contratación (UOC) en horario de oficina de 07:00 a 15:00 hs., consultas al Teléfono N° 0511- 24 29 00.

Atentamente.

Abg. Pedro Benjamin Vera
Responsable UOC

Recibí Conforme
30-11-2012

PANADERÍA EL HORNERO
de Máximo Jara
Tel. (0982) 455169